



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA LA BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS (FASE CONCURSO) DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL PUESTO DE ORIENTADOR/A EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA, DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL (PLAN CONTIGO) DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA

(Bases de convocatoria en BOP 143 de 23/6/21)

ASISTENTES:

Presidenta: D^a Almudena de la Rosa Morales
Vocales: D^a. Carmen María Masero Ballesteros
D^a María José Fernández Zapata
Secretario: Marta Gómez Sánchez.

En Almensilla, a 1 de septiembre de 2021, siendo las 9 h horas, se constituyó el Tribunal compuesto en la forma indicada, para proceder a la baremación de la documentación presentada por las personas admitidas en el proceso selectivo para **ORIENTADOR/A**, en el Ayuntamiento de Almensilla.

Una vez constituido el Tribunal se comprueba que la lista de personas admitidas, por orden alfabético, es la siguiente:

Apellidos y nombre
Abad Gálvez, Julia
Alba López, Natalia
Arcos Holgado, María Rosario
Bernal Colón, María
Burgos González, Dolores
Casero Caballero, Eduardo
Cristóbal Luengo, Sonia Elisa
De Leyva Rodríguez, Emilia
Fajardo Morera, Nieves
Fernández González, María
Gamaza Muñoz, Sara del Rocío
García Romero, José Nicolás
Gómez Mateos, Carmen
Gómez Rueda, Rafael Lucas
González Ruiz, Teresa
Leal Noble, José Luis
Martínez Moreno, M Soledad
Mateo Mateo, Francisco José
Montero Santos, M Reyes
Portillo Ordóñez, María Dolores
Rivas García, Andrés

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199
almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro De Verificación:	6NL9tkxB0sPqYkEXgDUug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Gomez Sanchez	Firmado	02/09/2021 10:11:24
	Almudena De La Rosa Morales	Firmado	02/09/2021 09:17:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6NL9tkxB0sPqYkEXgDUug==		





Rodríguez Vega, Encarnación
Romero Cortés, M Mercedes
Téllez Infantes, Juan Alberto

Seguidamente el Tribunal procede a BAREMAR los méritos en aplicación de los criterios recogidos en la cláusula CUARTA de las que rigen la convocatoria, estableciendo los siguientes criterios generales previos a la baremación:

1. Se valorarán las formaciones y/o titulaciones, según proceda, de idiomas por considerarse un valor añadido para la atención a la ciudadanía. También serán valorados las acciones formativas relacionadas con la metodología didáctica.
2. Se valorará la experiencia como docente y/o formador siempre que las formaciones impartidas esté directamente relacionada con la orientación laboral (Talleres de orientación, de búsqueda activa de empleo, ...).

Tras el estudio de todas las solicitudes admitidas se desprende el siguiente listado de personas baremadas por orden de puntuación.

Listado provisional de personas admitidas baremadas:

NOMBRE	PUNTOS POR EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUNTOS POR FORMACIÓN	TOTAL PUNTOS
Téllez Infantes, Juan Alberto	4,0000	4,0000	8,0000
De Leyva Rodríguez, Emilia	4,0000	4,0000	8,0000
Portillo Ordóñez, María Dolores	4,0000	4,0000	8,0000
Casero Caballero, Eduardo	4,0000	4,0000	8,0000
Burgos González, Dolores	3,8110	4,0000	7,8110
Abad Galvez, Julia	3,3640	4,0000	7,3640
Fernández González, María	2,2310	4,0000	6,2310
González Ruiz, Teresa	2,0260	4,0000	6,0260
Gómez Rueda, Rafael Lucas	1,8320	4,0000	5,8320
Alba López, Natalia	4,0000	1,7500	5,7500
Gómez Mateos, Carmen	2,4790	3,2500	5,7290
Martínez Moreno , M Soledad	1,4770	4,0000	5,4770
Romero Cortés, M Mercedes	1,2200	4,0000	5,2200
Fajardo Morera, Nieves	1,1540	3,5500	4,7040
Gamaza Muñoz, Sara del Rocío	0,0000	4,0000	4,0000
Leal Noble, José Luis	0,0000	4,0000	4,0000
Bernal Colón, María	0,0000	4,0000	4,0000

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199

almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro De Verificación:	6NL9tkxB0sPqYkEXgGDUug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Gomez Sanchez	Firmado	02/09/2021 10:11:24
	Almudena De La Rosa Morales	Firmado	02/09/2021 09:17:44
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6NL9tkxB0sPqYkEXgGDUug==		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

PLAN
CONTIGO

Arcos Holgado, María Rosario	0,0000	3,3500	3,3500
Cristóbal Luengo, Sonia Elisa	0,0000	3,1000	3,1000
García Romero, José Nicolás	0,0000	2,1000	2,1000
Mateo Mateo, Francisco José	0,0000	1,5000	1,5000
Rodríguez Vega, Encarnación	0,0000	1,1000	1,1000
Rivas García, Andrés	0,0000	1,0000	1,0000
Montero Santos, María Reyes	0,0000	0,5000	0,5000

Atendiendo a la clausula quinta de las bases de convocatoria se da un plazo de tres días hábiles desde la publicación de esta listado para la admisión de reclamaciones, si bien no se admitirá la aportación de más documentos de los ya presentados en el plazo de solicitudes.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, siendo las 12:00 horas, disponiendo la Sra. Presidenta que se redacte la presente acta, de la que como Secretario doy fe.

La Presidenta,

La Secretaria,

D^a. Almudena de la Rosa Morales

D^a. Marta Gómez Sánchez

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199
almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro De Verificación:	6NL9tkxB0sPqYkEXgDUug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Gomez Sanchez	Firmado	02/09/2021 10:11:24
	Almudena De La Rosa Morales	Firmado	02/09/2021 09:17:44
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6NL9tkxB0sPqYkEXgDUug==		

